



Servicio de Títulos

Presentación

El Servicio de Títulos es la unidad administrativa de la Universidad de Granada encargada, entre otras, de las siguientes funciones:

- Tramitación y expedición de los títulos universitarios oficiales con validez en todo el territorio nacional.
- Tramitación y expedición de los duplicados de los títulos universitarios oficiales con validez en todo el territorio nacional.
- Tramitación y expedición de la solicitud de certificación supletoria provisional del título oficial.
- Tramitación y expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
- Tramitación y expedición de los diplomas y los títulos universitarios propios de la Universidad de Granada.
- Tramitación y expedición de las Certificaciones de Aptitud Pedagógica (CAP).
- Tramitación y expedición de la declaración de equivalencia de los títulos extranjeros al nivel académico de Doctora o Doctor.
- Tramitación y expedición de los títulos de Bachiller Superior y de Bachiller Técnico (planes anteriores al BUP).



Miembros del equipo



Localización y contacto



Procedimientos de expedición de títulos y legalización/apostillado documentos



Preguntas frecuentes

<http://secretariageneral.ugr.es/>



Certificaciones supletorias provisionales (pretítulos)



Enlaces de interés



Normativa



Solicitudes



Encuesta de satisfacción

Con el objetivo de mejorar nuestras actuaciones y procedimientos proponemos a nuestros usuarios/as que participen

expresando su opinión sobre el Servicio de Títulos, participando en una breve **encuesta**, pinchando en la siguiente imagen.

